



La ministra Loretta Ortiz se decanta: asegura que Morena no tiene claridad de lo que traerá la Reforma Judicial

- Equiparó la iniciativa de ley a "hacer renunciar" de forma inmediata a todos los jueces, magistrados, consejeros y ministros
- A escala local, señaló en Puebla, los efectos serían iguales; generar nuevos juzgadores no es tan fácil, expresa

Pag 6



Jueces y magistrados no se dan en maceta, dice ministra Loretta Ortiz, ligada a la 4T

Se manifiesta en favor de alzar una voz propositiva, congruente; "no se tiene conciencia de las enormes cargas de trabajo en el PJ"

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

Ante la eventual aprobación a la reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación que propone Andrés Manuel López Obrador y borra hasta 30 años de carrera en derechos humanos, la ministra de la Corte Loretta Ortiz Ahlf -allegada al lopezobradorismo- defendió a solas que los "jueces y magistrados no se dan en maceta".

En el marco de los foros para "construir" el dictamen de la iniciativa presidencial que se discutirá en septiembre próximo, Ortiz Ahlf compartió a los estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla que a muchos trabajadores del Poder Judicial de la Federación los harán renunciar a sus cargos"

Ortiz Ahlf compartió sus preocupaciones sobre la Reforma



La ministra Loretta Ortiz Ahlf, en su conferencia en la BUAP.

Judicial propuesta. Estas son las principales observaciones de la Ministra propuesta por López Obrador: 1. Alta carga de trabajo: Ortiz resaltó la reducción presupuestal y el incremento de trabajo en el Poder Judicial, además de la falta de planes para incrementar el número de jueces. "No se tiene conciencia de las enormes cargas de trabajo en el Poder Judicial", subrayó.

2. Adiós a miles de juzgadores: Criticó la propuesta de "hacer renunciar" de forma inmediata a todos los jueces, magistrados, consejeros y ministros, lo

que también afectaría a miles de cargos a nivel local. Sostiene que esta reforma es inviable si se implementa de golpe y aboga por una aplicación escalonada.

3. No hay que desechar 30 años de profesionalización: Ortiz insistió en la importancia de considerar la experiencia, méritos y capacitación de los juzgadores. "Los jueces y magistrados no se hacen como si fueran maceta, de un día para otro", señaló, cuestionando qué sentido tendría desechar tres décadas de profesionalización jurídica.

Tras recibir la Estatuilla Seleccionada

Victoria, como reconocimiento a su trayectoria profesional por parte de la Federación Iberoamericana de Abogados (FIA), durante el XXXVII Congreso Internacional "Procuración e Impartición de Justicia", la ministra destacó que todas y todos debemos alzar una voz propositiva, congruente y siempre motivada por la genuina aspiración de convertir en realidad cotidiana los derechos humanos consagrados en nuestro orden constitucional, una voz que aporte sólidamente al objetivo común de consolidar una impartición de justicia efectiva

CORTESÍA



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRONICA	1,6	30/06/2024	LEGISLATIVO

tiva, abierta y cercana a la sociedad.

Expuso que es indispensable que el actuar de las personas juzgadoras busque potenciar el mandato de protección de los derechos de las personas, reconocido en la Constitución Política de nuestro país, así como en los Tratados Internacionales de los que México es parte, siempre garantizando una justicia cercana a todas las personas.

Reafirmó su convicción de abogar por la adopción de criterios más garantistas y protectores de las personas, para ello, consideró, se deberá recurrir a métodos más extensivos de interpretación y aplicación de las normas que maximice el alcance de los derechos, así como optar por los criterios menos restrictivos.

La ministra Ortiz Ahlf agradeció el reconocimiento hecho por la FIA y aseguró que éste es un recordatorio de que las mujeres “tenemos cabida en todos los espacios de impartición de justicia, toma de decisión y puestos de liderazgo; sin embargo, debo reconocer que, si bien hemos avanzado mucho como sociedades en la búsqueda de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, aún nos queda un largo camino por recorrer”●